



NOTIFICACIÓN INICIO
NO. OFICIO: 12C/12C4.1/ 118/2017
EXP.:12C4.1/SI/036/2017

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la Solicitud de Información interpuesta por parte de la C. [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de recepción 17 de Junio de 2017, en sitio web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, se tiene por competencia de parte del solicitante para el ejercicio de las acciones correspondientes de Derecho de Petición y los propios en materia de Solicitud de Información; en consecuencia dese por formalmente iniciado el Procedimiento Administrativo en materia de Solicitud de información Pública de Oficio el día 19 de Junio de 2017, así mismo, se le notifica a los ingerentes que se tiene a bien por instaurado dicho Procedimiento Administrativo, el cual por disposiciones legales establece como plazo de veinte días hábiles para que el Sujeto obligado en Competencia provea respuesta a la misma.

El sujeto obligado en competencia al que se requiere la información:


LIC ALEJANDRO MARQUEZ RODRIGUEZ
SINDICATURA MUNICIPAL

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 19 DE JUNIO DE 2017
ATENTAMENTE



COORDINACIÓN
GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA
INFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO
DE ZACATLÁN, PUEBLA.


LIC. ULISES CASTILLO CASTELAN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.



EXP.: 12C4.1/SI/036/2017
OFICIO: 12C/12C4.1/117/2017
ASUNTO: SOLICITUD DE
INFORMACIÓN

LIC ALEJANDRO MARQUEZ RODRIGUEZ
SINDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018
P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 6º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 2, 3, 4, 9, 44, 45 y los relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito solicitar remisión de respuesta del correspondiente proceso de **Solicitud de Información** instaurada por parte del C. [REDACTED] e instruida bajo el Número de Expediente 12C4.1/SI/036/2017 con fecha de inicio de 19 de JUNIO del año 2017, con recepción en el la oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; mediante el cual de manera formal y escrita, se requiere información competente del área que a su cargo representa.

Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante en un término no mayor a 20 días hábiles.

DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN:

"Buenos días, solicito su apoyo para obtener en copia simple el **"expediente de la Barda Perimetral del asentamiento Lomas del Calvario"** a la Sindicatura Municipal, solicitado a los colonos de dicho asentamiento de acuerdo a la declaración verbal hecha por el Lic. Víctor Rosete Castillo el día 2 de marzo del presente pasado el medio día, en presencia de el Arq. Víctor Rafael Garrido Ponce, el Lic. Roberto Aguilar Vargas, el C. Luis Antonio Hernández Santos y la C. Mariana Villanueva García; mismo que sustenta legalmente dicha obra.

De:	[REDACTED]
Para:	"transparencia@zacatlan.gob.mx" <transparencia@zacatlan.gob.mx>
Fecha:	Sáb., Jun. 17, 2017, 11:55 PM
Asunto:	Solicitud de informacion
Adjuntos:	Solicitud de exp fraccionamiento.docx

Buenos días, me ayudarían a tramitar la siguiente solicitud de información con la Sindicatura Municipal, anexo oficio.

Buen inicio de semana y gracias.



NOTIFICACIÓN Y ENTREGA
NO DE OFICIO: 12C/12C4.1/124/2017
EXP.: 12C4.1/SI/036 /2017

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE FORMATO OFICIAL PARA EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES DE DERECHO DE PETICIÓN Y LOS PROPIOS EN MATERIA DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, POR PARTE DE C. [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de recepción 17 de JUNIO de 2017, en la sitio web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, téngase a bien notificar al solicitante, que en razón de la información solicitada, esta última se encuentra a su disposición a partir de la presente fecha, en instancias de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, con horario de 08:30 a 15:30 hrs. Misma que le será entregada al solicitante en las modalidades requeridas por mismo.


Se adjunta respuesta emitida por parte del sujeto obligado en competencia:

OFICIO No.: 2C.7/0274/2017: Especifica contestaciones correspondientes a la Sindicatura Municipal, recibido con fecha de 21/06/2017

a. Se anexa respuesta del oficio antes mencionado

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 21 DE JUNIO DE 2017
ATENTAMENTE


LIC. ULISES CASTILLO CASTELLÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.

2014-2018

NOTIFICACIÓN Y ENTREGA
NO DE OFICIO: 12C/12C4.1/124/2017
EXP.: 12C4.1/SI/036 /2017

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE FORMATO OFICIAL PARA EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES DE DERECHO DE PETICIÓN Y LOS PROPIOS EN MATERIA DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, POR PARTE DE C. [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de recepción 17 de JUNIO de 2017, en la sitio web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, téngase a bien notificar al solicitante, que en razón de la información solicitada, esta última se encuentra a su disposición a partir de la presente fecha, en instancias de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, con horario de 08:30 a 15:30 hrs. Misma que le será entregada al solicitante en las modalidades requeridas por mismo.


Se adjunta respuesta emitida por parte del sujeto obligado en competencia:

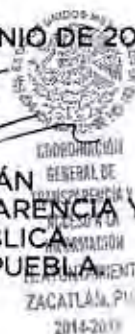
OFICIO No.: 2C.7/0274/2017: Especifica contestaciones correspondientes a la Sindicatura Municipal, recibido con fecha de 21/06/2017

- a. Se anexa respuesta del oficio antes mencionado

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 21 DE JUNIO DE 2017
ATENTAMENTE


LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA



Zacatlán, Puebla.
PRESENTE.

El suscrito **Licenciado ALEJANDRO MARQUEZ RODRÍGUEZ, Síndico Municipal para el periodo 2014-2018**, de manera respetuosa hago de su conocimiento:

Que por medio del presente en uso de las facultades reconocidas en el artículo 100 de la Ley Orgánica Municipal y atendiendo irrestrictamente al espíritu del artículo 8vo Constitucional, y tomando en consideración a lo solicitado mediante la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este H. Ayuntamiento Municipal, **me permito hacer de su conocimiento que una vez que precise su petición se estará en aptitud de proveer lo conducente.**

Ello en razón que únicamente refiere solicitar copias del Expediente de una barda perimetral del asentamiento Lomas del Calvario, sin que precise el lugar, archivo o lugar donde se encuentre resguardado, pues de la lectura de su petición, se infiere además, que aquella solicitud a que hace referencia, se hizo "de manera verbal", por lo que, una vez que precise su petición se ordenara lo procedente.

ATENTAMENTE
LIC. ALEJANDRO MARQUEZ RODRIGUEZ

SINDICATURA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN
2014-2018
SINDICO MUNICIPAL.
Zacatlán, Puebla; 2014-2018

C. c. p. Lic. Ulises Castillo Castelán, Coordinador General de Transparencia y acceso a la Información Pública. Para su conocimiento y en atención a su similar 12C/12C4.1/117/2017.
C. c. p. Archivo.

De:	transparencia@zacatlan.gob.mx
Para:	[REDACTED]
Fecha:	Mié., Jun. 21, 2017, 03:10 PM
Asunto:	notificacion y entrega
Adjuntos:	OFICIO DE NOTIFICACION DE Entrega SI-036.pdf, Oficio de respuesta sindicatura SI-036.pdf

NOTIFICACIÓN Y ENTREGA

NO DE OFICIO: 12C/12C4.1/124/2017

EXP: 12C4.1/SI/036 /2017

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la **INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE FORMATO OFICIAL PARA EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES DE DERECHO DE PETICIÓN Y LOS PROPIOS EN MATERIA DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, POR PARTE DE C. [REDACTED]** en razón del escrito y anexos con fecha de recepción 17 de JUNIO de 2017, en la sitio web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, téngase a bien notificar al solicitante, que en razón de la información solicitada, esta última se encuentra a su disposición a partir de la presente fecha, en instancias de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, con horario de 08:30 a 15:30 hrs. Misma que le será entregada al solicitante en las modalidades requeridas por mismo.

Se adjunta respuesta emitida por parte del sujeto obligado en competencia:

OFICIO No.: 2C.7/0274/2017: Especifica contestaciones correspondientes a la Sindicatura Municipal, recibido con fecha de 21/06/2017

a. Se anexa respuesta del oficio antes mencionado

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 21 DE JUNIO DE 2017

ATENTAMENTE

LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN

COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.